

La Floresta, 20 de noviembre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 265/2024

ACTA 028/2024

VISTO: EE – 2024-81-1290-00570, relacionado con solicitud de apoyo económico para evento a realizarse en Biarritz, el día 05/01/25, con motivo de celebrar el Día de Reyes.

CONSIDERANDO:

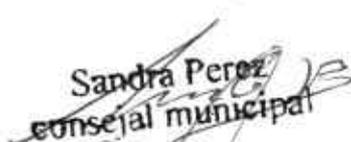
- 1- Que de acuerdo a los artículos 132 y 159 del TOCAF, Ordenanza 77 de Tribunal de Cuentas y Pronunciamiento N.º 20, del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, deberá rendirse cuentas de cualquier monto que se entregue en los términos y oportunidades que la mencionada normativa establece.
- 2- Que se ha verificado que el beneficiario no tiene partidas pendientes de rendición en este municipio.
- 3- Que habiendo sido tratado en sesión ordinaria número 028/2024, de fecha 20 de noviembre de 2024, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar la donación de \$ 10.000 (Pesos Uruguayos diez mil) a la Comisión Pro Fomento de Biarritz, a efectos de colaborar con los gastos del evento a realizarse, el día 05/01/25, con motivo de celebrar el Día de Reyes.
- 2- Autorizar al sector contable del Municipio a realizar la transferencia a la cuenta del beneficiario, representado en este trámite por la Sra. Lucía Capurro C I 2824860-4.
- 3- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Lino Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Sandra Pérez
Concejal municipal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Viviana Ortoño CiccarIELLO
Alcaldesa